DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales, | Tarragona Viernes 8 de Enero 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4247

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 7.

Es escasa la animación política.

Sin embargo, en el Senado se decia hoy que tal vez el lunes no podria empezarse á discutir el proyecto de Administración local, porque la minoria liberal quiere plantear dos debates.

El primero se asegura será una interpelación del Sr. Navarro Reverter, versando sobre los tratados de comercio, proponiéndose demostrar la urgencia de rectificar la política del gobierno conservador en este asunto.

Luego de esa interpelación también quiere explanar otra el senador Sr. Portuondo acerca del problema de la defensa nacional.

***

Se encuentran en poder del ministro de la Guerra, acompañadas de una real orden de la Presidencia, las bases modificadas del proyecto de reclutamiento, acordado en el último Consejo de ministros.

Una de las modificaciones se refiere al tiempo que debe estarse sujeto á las contingencias del servicio militar.

En la base se fijaban 18 años y el Consejo de ministros lo ha reducido á 15.

Otra base es la cantidad que se habrá de satisfacer para eximirse del servicio.

En la base se dice que dicha cantidad se fijará con arreglo á la cédula personal.

El Consejo, creyendo que con esto de las cédulas se dá origen á muchos engaños, lo ha modificado en el sentido de que se pague con arreglo á la cuota que se satisfaga al Estado.

El ministro de la Guerra remitirá inmediatamente las citadas bases al Estado Mayor Central, para que desarrolle el proyecto de ley que ha de ser posteriormente llevado por el general Primo de Rivera á las Cortes.

***

El gobierno ha tomado el acuerdo, en el último Consejo de ministros, de pedir á las Cortes un crédito de 300 mil pesetas para socorrer á los damnificados de los terremotos de Italia.

***

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que hallándose ultimado el expediente de extradición del "Vivillo", ha dictado las órdenes oportunas para que el dia 1.° de Febrero se embarque para España al famoso bandolero.

Aseguró que, además del Consejo que mañana presidirá el Rey, se celebrará pasado mañana otro en el domicilio del Sr. Maura.

Añadió que en la semana proxima no será aún firmado por el Rey el decreto nombrando jefe del cuerpo de seguridad de toda España.

También manifestó el Sr. La Cierva que el Consejo del viernes se tratará del orden de discusión de los distintos proyectos pendientes en las Cortes.

Terminó diciendo que habia conferenciado esta tarde con los nuevos jefes de policia de Madrid, señores Echevarria y Menendez, para tratar de la nueva instalación de las oficinas de policia en un nuevo hotel de la calle de la Princesa.

***

Dice "El Mundo".

"Desde ayer se comenta mucho en los circulos politicos una intencionada frase, que se atribuye á una elevadísima personalidad.

Refiere que hace pocos dias en una caceria á la que concurrian varios personajes, entre ellos un joven y batallador ex-ministro liberal, se dirigió á éste la personalidad elevada á que antes nos referimos, y le dijo:

—¿Cómo va el bloque?

—Muy bien,—contestó el interpelado.

—Pues adelante,—replicó,—pero eso ofrecerá la particularidad de que el dia que se vaya Maura no habrá de contar con Moret, sino con el organizador del bloque."

EL DESASTRE DE MESSINA

Relato del capitán del vapor «Bosphore».

Procedente de Constantinopla pasó por Messina el 28 de Diciembre, á medio dia, el vapor «Bosphore», de las Mensajerias marítimas de Marsella. Su capitán, M. Guenin, cuenta así sus impresiones:

«A medio dia del 28 de Diciembre estaba yo de guardia, en ruta para Marsella. El cielo era gris, brumoso, y el barómetro acusaba una fuerte depresión; el mar estaba algo agitado. Esto no óbstante, el viaje se hacia sin incidente digno de mención. De pronto—serian sobre las once de la mañana,—al pasar á algunas millas del cabo Ell-Armí, llamó poderosamente mi atención el estado del mar, por la parte de las costas de Calabria: toda la superficie de las aguas aparecia sembrada de restos de toda clase de objetos. Con auxilio de mi anteojo pude distinguir barricas, maderos, todo ello como si fuesen los trozos dispersos de un navio que hubiese naufragado.

Hasta entonces no habiamos notado la menor sacudida, ni oscilación extraordinaria en el barco, asi es que no podiamos pensar en temblores de tierra, ni en el horrible cataclismo que acababa de ocurrir en Calabria y en Sicilia.

En el acto hice llamar al comandante M. Aumeran, quien con sus gemelos prismáticos, vino en seguida al puente.

—Ved, comandante—le dije—aqui ha debido ocurrir alguna gran desgracia.

El comandante observaba también con gran atención aquella masa flotante que se acercaba hacia nosotros, y me dijo:

—Rara vez he visto tanto destrozo. Debe haberse producido esta noche, junto á la costa de Ell-Armi, un abordaje terrible. Mucho temo que no podamos hacer nada en socorro de los náufragos.

Por lo que allí notábamos no podíamos pensar ni creer sino en un drama del mar, una colisión de buques; asi es que en el acto tomamos todas las medidas necesarias en semejantes circunstancias.

Unos se dirigieron á preparar los chalecos salvavidas; otros á preparar el lanzamiento de los botes, y los servicios interiores de curación, etc., quedaron dispuestos.

Entre tanto los fragmentos y objetos de que aparecia sembrada la superficie del mar nos rodeaban.

A las once y 35 minutos penetramos en el estrecho de Messina. ¡Un horrible espectáculo se presentó de repente ante nosotros! La primera población de la costa calabresa que percibimos era Consolazióne, y estaba enteramente destruida. No distinguiamos más que ruinas humeantes, y no podíamos dar crédito á nuestros ojos. ¿Qué habia pasado?

Si; aquel delicioso pueblecito contemplado al pasar, deslumbrante á los rayos del sol italiano, parecia ahora como si acabase de sufrir los desastres de una guerra cruelísima.

—Nunca he visto una cosa asi—me dijo el comandante Aumeran con voz llena de angustia,—y creo que eso debe ser un terremoto algún espantoso cataclismo de que no tenemos idea.

A cubierta estaban todos los pasajeros y todos los hombres libres de servicio, mirando atemorizados aquel espectáculo incomprensible. En todos los ojos de los que alli estábamos podia verse la emoción espantosa que nos embargaba.

A medida que avanzábamos (acortando mucho la marcha) se aumentaba el horror del espectáculo, especialmente cuando, doblada la punta de Reggio, pasó el buque por el centro del estrecho, entre Sicilia y Calabria. Alli á donde volviamos los ojos no veíamos más que ruinas y horrores, techos horriblemente hundidos, casas humeantes, y en la orilla las olas hacian una siniestra danza de enseres domésticos, puertas, techos, vigas, barcas volcadas, y todo lo que la imaginación puede pensar de más terrible.

Cuando pasamos ante el pueblo de San Gregorio, la impresión no hizo sino aumentarse. Esta parte y la costa calabresa presentaban con mayor intensidad las señales de la catástrofe. De aquellas poblaciones tan bellas, Catona, Villa San Giovanni, Sálice, cuyos nombres suenan tan dulcemente, no quedaban sino escombros y fuego.

A las once y cincuenta y cinco minutos llegamos á Messina. La ciudad toda era presa de las llamas. Un humo denso, negro, la cubria completamente. Aqui y allá se divisaban entre las columnas de humo casas horrorosamente destruidas; pero tan espesa era la humareda, que no pudimos darnos cuenta exacta de la magnitud de la catástrofe. El puerto era propiamente un caos de restos informes; en tierra y en el agua, algunos tan grandes, que pertenecian, sin duda, á buques destruidos. Inútil decir lo peligroso que resultaba penetrar en aquella confusión. Tengo entendido que el «Euphrates», vapor que pasó por alli luego que nosotros, en la noche del 28 al 29, tuvo importantes averias á consecuencia de aquellos peligrosos escollos flotantes. La sensación que ofrecia Messina era la de un brasero colosal que se estaba extinguiendo entre humo, brasas y cenizas. ¡Y lo más horrible era el clamor lúgubre, el formidable griterío que salia de entre aquellas ruinas pidiendo socorro!

A las doce y cuarenta y cinco minutos, cuando nos encontrábamos navegando entre la punta de Vezzo (Calabria) y la del Cabo Peloro (Sicilia), sentimos una débil sacudida de temblor de tierra; pero fué tan débil que no produjo en el pasaje ninguna alarma. Por otra parte, las emociones sufridas ante el horroroso espectáculo visto anteriormente, eran tan intensas, que era muy difícil pudieran borrarse con nada.

He de añadir que esta parte del estrecho de Messina, lo mismo á derecha que á izquierda, es la más impresionante. Todo en ambas orillas, aparece cruelmente destruido. ¡Qué de lagrimas en aquella tierra removida y en aquellos hogares destruidos!

A la una y treinta minutos salimos del Estrecho. El soberbio faro del mismo nombre, «Faro», ha sido destruido y arrastrado en parte.

Por la tarde, serían las cinco, vimos el volcán Stromboli, amenazador; pero no en actividad. No sabré decir con cuánta inquietud miraban nuestros ojos aquel soberbio penacho de humo que se escapaba de su cumbre, mientras que el «Bosphore» se alejaba de aquellas trágicas regiones, en medio de un turbión de lluvia y de granizo.

Reconocimiento de Muley Hafid

He aquí el texto oficial de la nota diplomática.

Dice así:

«Los gobiernos firmantes del acta de Algeciras han recibido la carta que Muley Hafid les dirigiò por conducto del decano del cuerpo diplomático en Tánger.

Los gobiernos de los paises representados en Marruecos han acogido con satisfacción esta respuesta. En ella han visto la prueba de que las explicaciones que formularon en la nota de 26 de Noviembre y el interés de las mismas relaciones de amistad y confianza que desean mantener con la autoridad soberana del Imperio Sherifiano responden exactamente al pensamiento de Muley Hafid.

Por lo tanto, las potencias firmantes del acta de Algeciras han decidido reconocer á S. M. Muley Hafid como Sultán legítimo de Marruecos y han encargado al decano del cuerpo diplomático en Tánger que notifique este reconocimiento al representante de Su Majestad el Sultán en esta ciudad.»

Los delegados del Sultán han salido ya para Fez con objeto de entregar á Muley Hafid esta nota.

Varias potencias europeas tienen el propósito decidido de enviar embajadores extraordinarios á Fez con objeto de ratificar el reconocimiento de Muley Hafid.

Los dos primeros que se enviarán serán de España y Francia, ignorándose si efectuarán esta misión juntos ó separadamente y si el punto en que tendrá lugar el reconocimiento será Fez.

Se pensaba en el propósito de que la recepción fuese en Tetuán, primera población que reconoció á Muley Hafid, pero se ha desistido luego de ello.

Posteriormente se ha pensado en Larache, sin que hasta ahora se sepa nada en definitiva, aunque la creencia más generalizada es de que el acto tendrá lugar en Fez.

Los embajadores de España y Francia no

podrán llegar á Fez antes de los últimos días del mes actual, obedeciendo esto á los inconvenientes que se presentan para ello.

En primer término, debe fijarse la fecha exacta para la recepción y buscar alojamiento para las embajadas, circunstancias que presenta graves inconvenientes, dado el poco espíritu hospitalario de los habitantes de Fez.

El Sultán debe nombrar además al kaid que, con numerosa escolta, marchará á Tánger á recibir las embajadas europeas.

El viaje de Tánger á Fez se hará en pequeñas jornadas, dada la etiqueta marroquí de efectuar los trayectos con mayor lentitud, cuanto más encumbrada sea la personalidad que viaja.

El paso de las embajadas en este tiempo es muy dificultoso, por el estado de los ríos, los cuales arrastran en muchas ocasiones vados y puentes.

Las molestias que los embajadores sufrirán en el viaje, serán verdaderamente extraordinarias.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO.
Presente.

Muy señor mío: Agradecería de su amabilidad se dignara publicar en el diario que tan dignamente dirije, la adjunta carta que en esta fecha dirijo al señor director de *La Cruz* de ésta.

De V. atto. y affmo. S. S. q. b. s. m.,

Jaime Cardona Olivé.

Tarragona 6 Enero 1909.

⁂

Señor Director del diario *La Cruz*.

Tarragona 6 de Enero de 1909.

Muy señor mío: Sin apelar á la ley de imprenta, sino confiando en su imparcialidad ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirije de las siguientes líneas, por lo que le quedará reconocido y le anticipa las gracias su affcmo. S. S.,

Jaime Cardona Olivé.

En el número de *La Cruz* correspondiente al día de hoy, se dá cuenta del hecho ocurrido ayer entre la Ronda volante de consumos y el que suscribe, y como del relato se desprenden varias inexactitudes desfigurando por completo lo ocurrido, y aun se intenta envolverme en injustas censuras atacando mi reputación de honrado industrial, véome obligado á salir en defensa de la verdad y de mi buen nombre relatando lo sucedido.

Desde hace cuatro años, el público de Tarragona, conoce mi tienda y sabe que todos los miércoles y sábados pongo á la venta embutidos y carnes saladas de cerdo, exhibiendo siempre el oportuno certificado facultativo del estado sanitario y legitimidad de dichos embutidos y carnes. Con la supresión de los fielatos, en la que contribuí en mi modesta esfera, y no sabiendo á que atenerme para el adeudo de consumos y en la forma que debía realizar el pago; el día 29 de Diciembre último me presenté al Excmo. Sr. Alcalde, explicándole la situación en que me hallaba y rogándole me indicase el procedimiento que había de seguir desde primero de Enero, en que quedaban suprimidos los fielatos, para la entrada de los embutidos y carnes saladas. Contestóme el Excmo. Sr. Alcalde, que no podía aun indicarme nada acerca de lo preguntado y que ya me avisaría respecto á la forma en que tendría que satisfacer dichos derechos de consumos y que, interin y al objeto de no perjudicarme en mis intereses, introdujése los embutidos y carnes saladas, pues cuando se acordase algo sobre dichos particulares, ya me avisaría.

El día 3 del actual se me presentó D. Agustín Llorens, quien dijo ser el cabo de la ronda, preguntándome la clase de artículos que acostumbraba á introducir y contestéle que solo introducía embutidos, carnes saladas y mantecas de cerdo; y que los días de introducción eran los miércoles y sábados de cada semana, excepción hecha de los casos en que estos días fuesen festivos, pues entonces anticipo un día la introducción, añadiéndole que en la presente semana lo verificaría el martes por ser festivo el miércoles. Cierto que el referido cabo me manifestó que cuando llegasen los artículos los condujese al matadero, pero yo le objeté, que habiendo consultado ya el caso con el Excmo. señor alcalde, esperaba que éste me comunicase lo que debía hacer conforme me tenía prometido, á lo que accedió el referido cabo.

Así se hallaban las cosas, cuando el martes á las doce y media se presentó ante mi establecimiento el carro de mi propiedad. Empecé á descargar los bultos, cuando se me presentó un individuo, que intentó oponerse á la operación, exigiendo que todo cuanto conducía el carro fuese trasladado al Matadero. Hice observar á dicho individuo que no todos los bultos contenían embutidos y carnes de cerdo y que por lo tanto, previo examen si querían verificarlo de los artículos que no eran de carnes de cerdo, dejase descargarlos y luego con los restantes iríamos á ver al excelentísimo señor alcalde á fin de que resolviera. En este estado, compareció, apresuradamente el cabo de la ronda con varios individuos, el cual, sin enterarse siquiera de lo que estábamos tratando y creyendo sin duda, cegado tal vez por el exceso de celo en el cumplimiento de sus deberes, que yo trataba de introducir á la fuerza en mi establecimiento los embutidos y demás, empezó á gritar desaforadamente, pidiendo auxilio y tratando á la fuerza de evitar que descargara dos ó tres cajas de huevos y otros artículos, que como ya he dicho previo reconocimiento por la ronda, es lo único que yo deseaba descargar y quedase en mi casa.

Relatado ya los hechos tal como sucedieron, sin que me guíe movil alguno de restar méritos al cabo de la Ronda, ¿donde está el servicio importante por este prestado, si yo mismo le manifesté que el martes desde las diez de la mañana en adelante haría una introducción? ¿Necesitaba hacer esfuerzo alguno, para ver llegar mi carro, si todo Tarragona sabe los días y horas aproximados en que llega? Y de esa declaración mía ¿no se deduce claramente, que ni yo trataba de burlar la vigilancia de la Ronda ni trataba de eludir el pago de los derechos de consumos, y que no pertenezco á esos industriales de que habla *La Cruz de que por una ganancia ilícita, no reparan en cooperar á que fracase la reforma que nos ha permitido emanciparnos?*

Ni ahora ni nunca, he tratado de eludir el cumplimiento de mis deberes de ciudadano, como lo prueba el hecho de que durante los cuatro años que ejerzo la industria, y aun tratándose de una compañía tan odiosa como la Arrendataria de Consumos, jamás me decomisó ni un solo kilogramo de carne.

Lo que palpita aquí, es que nos hallamos tan enamorados de la supresión de los fielatos, á la cual, como he dicho, he contribuido dentro de mi esfera, que nos ciegan los celos y por la cosa más baladí enjendran ellos, indignaciones mal fundadas y aun pudiera decir casi atropellos, como el de que yo he sido víctima.

Y ahora para terminar he de hacer constar que me hallo después de lo ocurrido en la misma situación que antes. Ayer, en la Alcaldía pregunté como debía obrar en lo sucesivo, para evitarme disgustos, contratiempos y maledicencias, contestandoseme que ya se me diría. Como el sábado próximo, 9 del corriente, y hora de las diez á las diez y seis, he de efectuar otra introducción ¿me veré nuevamente atropellado; porque despues de los perjuicios que se me han causado, cuando se me intenta hacer reo de un delito que no he cometido, aun no se me dice la forma en que debo obrar? ¿Es que hay empeño por alguien en que yo cese en mi honrada industria, por que se envidia el favor creciente que el público viene dispensando á los artículos que expendo?

Y ahora juzgue V., señor Director; juzgue Tarragona con entera serenidad, y se verá que si en todo lo ocurrido hay algún culpable, este no soy ni puedo ser yo.

De V. atento y affcmo. S. S. q. b. s. m.

JAIME CARDONA OLIVER.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Barcelona v. Turia, de 733 ts., c. Artadi, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc. v. Turia, con efectos.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para San Carlos l. Tersa, con carbón.
Para San Carlos l. Alfreda, con lastre.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Severino.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Basilisa.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Huérfanas siendo las horas de exposición de ocho á once de la mañana, celebrándose las Misas de costumbre.

Por la tarde á las cinco y cuarto solemne Octavario de la Archicofradía de la Minerva en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Continúa á las cinco y cuarto de la tarde el solemne Octavario que la Archicofradía de la Minerva dedica á Jesús Sacramentado, en la forma siguiente: Exposición de S. D. M., oración mental, canto del seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario, sermón á cargo todos los días del Rdo. P. Juan Bautista Arqués, Misionero del Inmaculado Corazón de María, motete, bendición y reserva.

⁂

MISAS FIJAS EN LOS DÍAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.
SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 4, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	00'00 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 90 días vista.	27'66 »
Id. cheque.	28'14 p.
París á 90 días fecha.	00'00 »
Id. la vista.	12'10 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'35	83'375
» » fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	106'25	1 6'50
» San Juan Abadesas.	80'50	81'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'15	58'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	55'75	56'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'25	79'50
» Orense.	55'15	55'39
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'70	27'80
Norte de España.	76'20	76'30

Bolsa de Madrid

Madrid, 4, 18'82.

5 por 100 interior contado	83'a5
4 por 100 idem fin mes	83'40
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'55
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	600'00
Banco de España.	448'00
Tabacalera.	377'00
Cambios de París	11'75
Idem. de Londres.	27'90
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Importante subasta de hierro viejo

La celebrará la Junta de Obras del puerto de esta capital el día cinco de Febrero próximo en el local de su secretaría. Hasta dicho día, estarán de manifiesto en la misma las condiciones porque se rige la subasta.

La partida en venta consta aproximadamente de 105 toneladas de fundición, 170 de hierro dulce y 5 de acero.

La fundición está tasada á 64 pesetas tonelada, y el hierro dulce y acero á 50.

Para tomar parte en la subasta debe presentarse el resguardo de la Caja de Depósitos que acredite uno equivalente á 15 por 100 del importe total de la tasación, ó sea de 15.470 pesetas.

El modelo de proposición, en la *Gaceta de Madrid* de 27 de Diciembre último y en el *Boletín Oficial* de Tarragona, de 31 siguiente.

La orden del día señalada para la sesión que, de primera convocatoria, debía celebrar ayer nuestro Municipio era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación de actas anteriores.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Comunicación del señor gobernador civil trasladando una R. O. del Ministerio de la Gobernación por la que se desestima un recurso de queja promovido contra una providencia gubernativa.

4.° Comunicaciones de la autoridad gubernativa aprobando los presupuestos ordinarios municipal y de Ensanche.

5.° Distribución de fondos para las atenciones del presente mes.

6.° Informe de la Comisión de Fomento autorizando á D. Jaime Rosell para hacer obras en una casa de la calle de San Pedro.

7.° Nómina de las multas impuestas por infracción de los bandos municipales durante el 2.° semestre del año último.

A las seis menos cuarto de la tarde de ayer fué detenido por el guardia municipal de punto un sugeto que acababa de hurtar dos pares de calzado de la zapatería que el señor Potau tiene establecida en la rambla de San Juan.

Dicho sugeto dijo llamarse Francisco Ribó Martí y fué puesto á disposición del Juzgado.

Parece ser que ha sido firmada la cesión del teatro Principal á una empresa particular que, por su exclusiva cuenta, se propone instalar en dicho teatro y bajo la denominación de «Poliorama» un cinematógrafo montado con las mejores innovaciones establecidas en esta clase de espectáculos, acompañando á las proyecciones un escogido número de «varietés», para lo cual la Dirección de la nueva empresa se ha puesto en inteligencia con las mejores agencias que se dedican á este ramo del arte teatral.

El pensamiento de la empresa tiende á que por su conjunto y detalles nada tenga el «Poliorama» de lo que ha venido siendo el cinematógrafo y que más bien resulte una continuación de espectáculos que permitan, dentro un límite el más reducido posible de tiempo, alcanzar una verdadera finalidad artística.

A la realización de este propósito dedicará la empresa del «Poliorama» toda suerte de sacrificios y de energías.

La preciosa muñeca que una mujer paseaba hace algunos días por las calles, fué sorteada anteayer, saliendo premiado el número 125 y obteniéndola una de las obreras del acreditado establecimiento de zapatería del señor Munté.

La joven y apreciable esposa de nuestro particular amigo el médico D. Ramón Barceló dió ayer á luz, con toda felicidad, una preciosa niña.

La enhorabuena á los padres y abuelos.

Terminados sus compromisos con las empresas de los teatros de esta capital, ayer salió para Barcelona el personal de las compañías que desde Septiembre último han venido actuando en el Ateneo tarraconense y Ateneo de Tarragona.

Según noticias, en el primero de los citados coliseos debutará la próxima semana una nueva compañía de género *chico*.

La temperatura ha sufrido estos días un notáble descenso en nuestra ciudad, lo cual no es de extrañar hallándonos en pleno invierno.

De «La Unión española de explosivos» recibimos anteayer un bonito almanaque de pared.

Agradecemos la atención.

La bonita «Carnicería Modelo» que la acreditadísima tienda de juguetes de D. Vicente Monté sorteaba entre sus numerosos parroquianos, ha correspondido al número 1.717.

Ayer mañana se reunió en sesión la Comisión municipal de Consumos.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Servicio de ferro-carriles

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
28'21	18'27	18'43	18'51	20'00
10'16	20'22	20'35	20'40	
11'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons.

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'37	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 preceden de Picamoixons.

De Tarragona á San Vicente

	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De San Vicente á Tarragona

De Barc.	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
Por Vilafr.	20'07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'29 sale de Gracia a las 10'26; y el que llega á las 21'55 sale de Martorell á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que lleag á Tarragona á las 16'58.

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc.	Sale	Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M
—	6'53	10'17	—	—	—	—
—	—	5'36	15'09	—	—	—
—	—	8'12	20'25	—	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'58	15'50	16'00	23'35
Id.	13'26	65'03	15'09	20'35	21'06	3'45
Prat	16'39	19'52	—	—	—	—
Barcelona	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30	21'20
Id.	22'09	23'15	23'23	3'16	3'25	11'00

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

Ll. Zag.	S. Sale Zag.		Ll. Mora	S. Mora	Ll. R.
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21'37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

De Barcelona á San Vicente

Por Villanueva

Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	,' 48
Villanueva	5'20	9 41
Vilafranca	—	7 43
Villanueva	—	11'08
Vlafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'26.

De San Vicente á Barcelona

Por Villanueva

Procedencia	Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. B.
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madrid	15'30	15'38	17'44
—	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50
Por Vilafranca			
De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarrag na	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 13'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

Telégrafo y teléfono

Madrid 7.

Consejo en Palacio

En el Consejo de ministros que como jueves se celebró esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, el Sr. Maura pronunció un discurso intormando al Monarca de los asuntos más salientes de politica exterior é interior.

Se fijó especialmente en las noticias de los terremotos de Italia y en la solución amistosa que ha tenido el conflicto entre Austria y Servia. Habló también de asuntos políticos de Francia.

Entre los asuntos de orden interior dió cuenta de la recaudación del Tesoro durante el año 1908, augurando un "superabit" de más de treinta millones de pesetas.

Al terminar el Consejo de ministros el Rey firmó varios decretos.

La nueva escuadra

El ministro de Marina ha terminado el examen del informe y votos particulares de la Junta Consultiva de la Armada sobre los pliegos presentados al concurso para construcción de la nueva escuadra.

La obra del Sr. Ferrendiz es muy meditada y en ella se hacen aclaraciones sobre el informe y los votos particulares referidos con objeto de que el Consejo de ministros lo estudie con pleno conocimiento de causa y resuelva con absoluta independencia.

Reconocimiento de Muley Hafid

El ministro de Estado ha dicho que aun no había nada resuelto sobre la embajada que irá á Marruecos con motivo del reconocimiento de Muley Hafid como Sultán, pues las negociaciones sobre este asunto se llevan con lentitud.

Ha añadido que el Sultán decidirá y señalará el punto donde haya de verificarse la ceremonia del reconocimiento.

La reventa en los teatros

Anoche comenzó á cumplirse la real orden recientemente dictada por el ministro de la Gobernación prohibiendo la reventa de billetes de las localidades de los teatros. La policia habia recibido severas instrucciones para impedir la reventa.

En el teatro de la Zarzuela y algunos otros se han instalado nuevas taquillas como previene la Real orden, para despachar rápidamente al público, evitando aglomeraciones.

Bolsin

Madrid, 7.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12 00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

Bolsa

Paris, 7.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313'50.
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 7.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicante, 93'40
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE